

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Consumo La importancia de insistir en las reclamaciones	Movilidad Renting	Estilo de vida Mujeres mayores reclaman su hueco	Medio Ambiente España, del marrón al verde	Salud Cirugía estética en los hombres	Ocio Disfraces políticamente incorrectos	Trabajo Absentismo

## Sin penalización en el seguro para los nuevos conductores

Cuando Laura Álvarez se matriculó en la universidad, sus padres pensaron en dejarle en 'herencia' su viejo Golf para que recorriese los 50 kilómetros que separan su casa en la sierra de Madrid de la facultad. Lo pensaron. En pasado. Porque cuando vieron lo que les cobraba el seguro por tratarse de una conductora re-

cién salida de la autoescuela, se echaron atrás. «La póliza nos costaba 3.000 euros al año, más que algunos coches de segunda mano», recuerda escandalizado el padre de Laura. Así que se pusieron a buscar alternativas a la compra. La facultad está lejos y las conexiones en transporte público «no son buenas», por lo que ir en coche era la «única solución» posible para la joven universitaria madrileña.

Después de darle muchas vueltas, se plantearon el ren-

ting. «Fuimos sin mucha expectativa porque pensábamos que se nos iba a ir de presupuesto, pero fue todo lo contrario. Por el mismo precio del seguro, Laura tiene un Fiat 500 nuevo, con todo incluido. Lo hemos alquilado por tres años, después ya veremos», explica su padre.

Uno de los 'pluses' del arrendamiento a largo plazo de vehículos es que no penaliza a los conductores noveles en el seguro. Es la misma cuota para todos, noveles o veter-

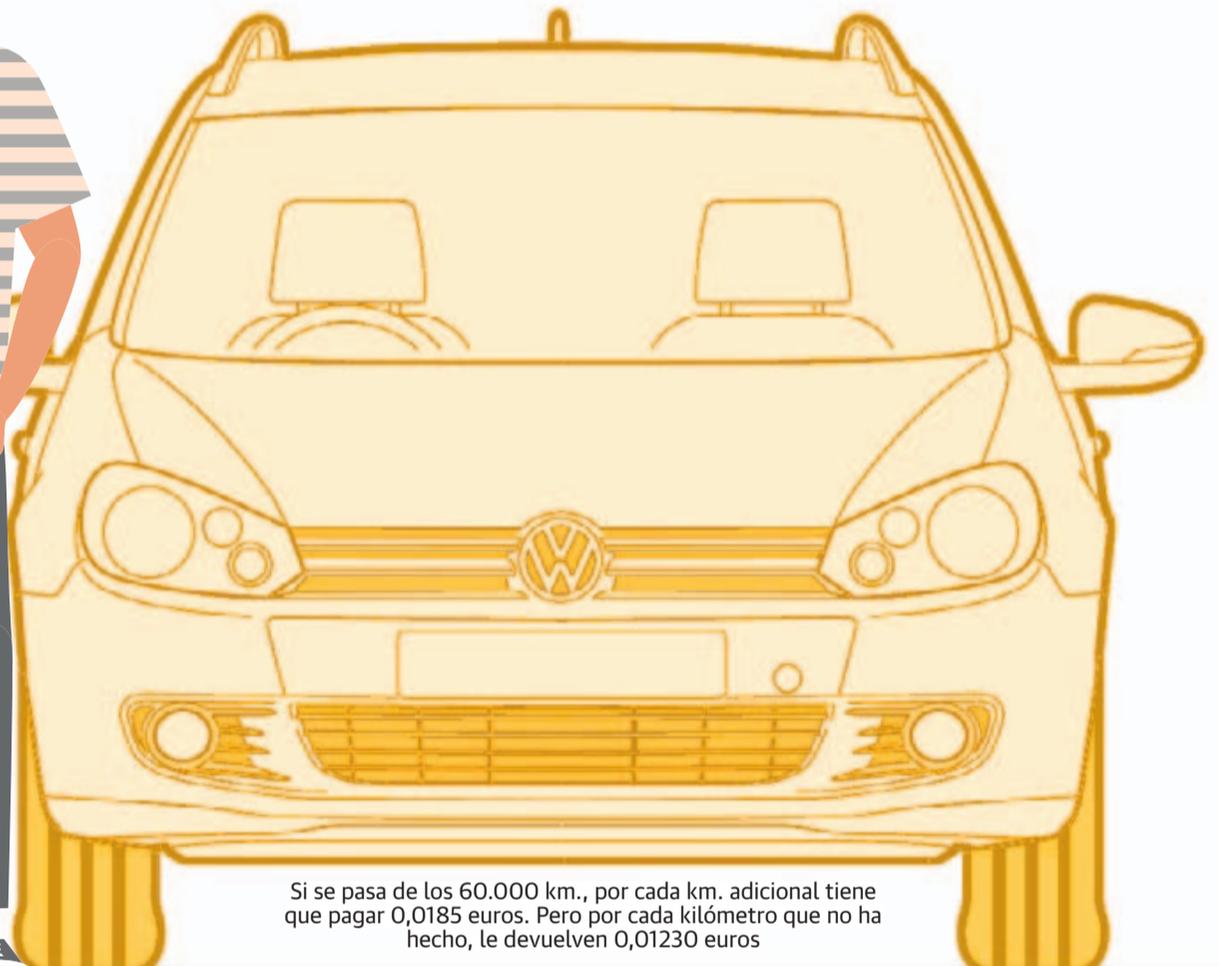
nanos. «En nuestro caso, la factura mensual no llega a 300 euros», se felicita Eladio Álvarez. Otro aspecto «muy interesante» para casos como el de esta joven universitaria es que no hay límite de golpes y no tiene que estar pendiente de nada. «Ayer mismo vinieron a recoger el coche porque tenían que hacerle una revisión menor. Se lo llevaron a la mañana y a la tarde ya lo habían traído de vuelta. Y te ponen coche de sustitución si te hace falta», añade Eladio.

La opción B (renting) ha salido por **16.258 €**

6.969 € de ahorro del renting frente a la compra



**B**  
Vehículo en renting 4 años



Para el que lo ha tenido en renting 4 años (60.000 km) la cuota mensual ha sido de

**330€**

La diferencia entre la compra al contado y el renting en 4 años es de **145,19 €**

Esta cuota para empresas y autónomos sería de 272,57 €/mes (al poder deducirse el 50% del IVA)

Si se pasa de los 60.000 km., por cada km. adicional tiene que pagar 0,0185 euros. Pero por cada kilómetro que no ha hecho, le devuelven 0,01230 euros

## ¿Cuántos kilómetros debo contratar?

Normalmente los contratos de renting se firman por un periodo de entre tres y cuatro años, aunque se pueden prolongar hasta los cinco. Una vez vencido el plazo de alquiler, el conductor puede cambiar de vehículo sin problema y en algunos casos comprarlo si así lo desea. Tiene a su disposición todos los modelos del mercado, desde utilitarios muy sencillitos a coches de alta gama o todoterrenos. Además de la elección del modelo, una de las variables que más influye en el precio final de la cuota es el kilometraje contratado. Se debe hacer una estimación

«lo más ajustada posible» de los viajes que se van a hacer con el vehículo en cuestión. El mínimo suelen ser 10.000 y el máximo 200.000 al año. A partir de ahí, se calcula el precio.

«El desgaste y depreciación del turismo no es el mismo si el conductor recorre 15.000 kilómetros al año a si hace doscientos kilómetros cada día. Si el cliente se pasa, tiene que pagar una cantidad establecida por kilómetro adicional y si no llega se le devuelve», precisa la empresaria María Martínez. Los expertos sitúan en 20.000 kilómetros al año la cifra a partir de la cual «compensa» tener un coche en renting.

## ¿Y si me arrepiento?

Otra de las «ventajas» del renting es que se pueden modificar las condiciones del contrato –modelo, kilometraje y plazo de alquiler– en función de las necesidades del conductor. Pero, ¡ojo!, esta flexibilidad también se paga. Muchas de las empresas dedicadas al sector del alquiler de vehículos a largo plazo, en el que ya han entrado bancos y grandes almacenes, suelen incluir esta posibilidad a cambio de una cuota un poco mayor. ¿Qué ocurre si contrato un coche por cuatro años y a los dos quiero cambiarlo y no dispongo de un plan flexible? Pues que tendrá que pagar la diferencia entre las cuo-

tas, como ocurre en cualquier financiación. ¿Y si me arrepiento y quiero cancelar el contrato? Es una opción, pero piénselo bien porque «tendrá que abonar un porcentaje de las cuotas pendientes», explican en 'Qué coche me compro'.

## ¿Tengo algo por 250 euros?

Y por menos. Hay modelos, especialmente si se trata de vehículos de ocasión en renting, en el que las cuotas no llegan a 200 euros. «Esta es una tendencia que estamos viendo mucho. En lugar de preguntarnos por el precio de un modelo concreto, nos dicen el presupuesto que manejan y somos nosotros los que busca-

mos la marca y las condiciones que más se ajustan a lo que necesitan», confirma Martínez. La tendencia hacia la cultura del pago por uso es un hecho en el sector del automóvil y así lo constata Javier León, presidente del consejo de renting de la Asociación Española de Leasing y Renting (AELR). «A esto se suma la incertidumbre sobre la evolución de los motores y las restricciones de acceso en las ciudades, consecuencia de la emergencia climática en la que nos encontramos. Esto posiciona al renting de vehículos como una gran alternativa a la compra, que asegura al usuario un vehículo actualizado y sostenible».